NACIONAL

Presentó Alicia Bárcena los 4 pilares de la política migratoria que forman parte del Modelo Mexicano de Movilidad Humana

14 de mayo de 2024 · 3 min de lectura



La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, explicó los 4 pilares de la política migratoria mexicana: regularización de las y los mexicanos en el exterior, atención a las causas estructurales, creación de vías seguras de movilidad laboral y de Centros de Inclusión y Desarrollo para migrantes y refugiados. Esta estrategia migratoria del Gobierno de México enfatiza que la migración se debe abordar desde una mirada regional.

En conferencia de este 14 de mayo, la canciller Bárcena señaló que estos cuatro pilares son el resultado de la Décima Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria (CIAIMM), una reunión realizada el pasado 13 de mayo.

La CIAIMM es coordinada por la SER y participan otras estancias de Gobierno, como las Secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Hacienda y Crédito Público, de Salud, de Educación, de Bienestar, Trabajo y Previsión Social; así como el Instituto Nacional de Migración, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadístico y Geografía, entre otras.

El Modelo Mexicano de Movilidad Humana está conformado por cuatro pilares de acción, que a su vez están atravesados por dos principios; la igualdad de género y los Derechos Humanos.

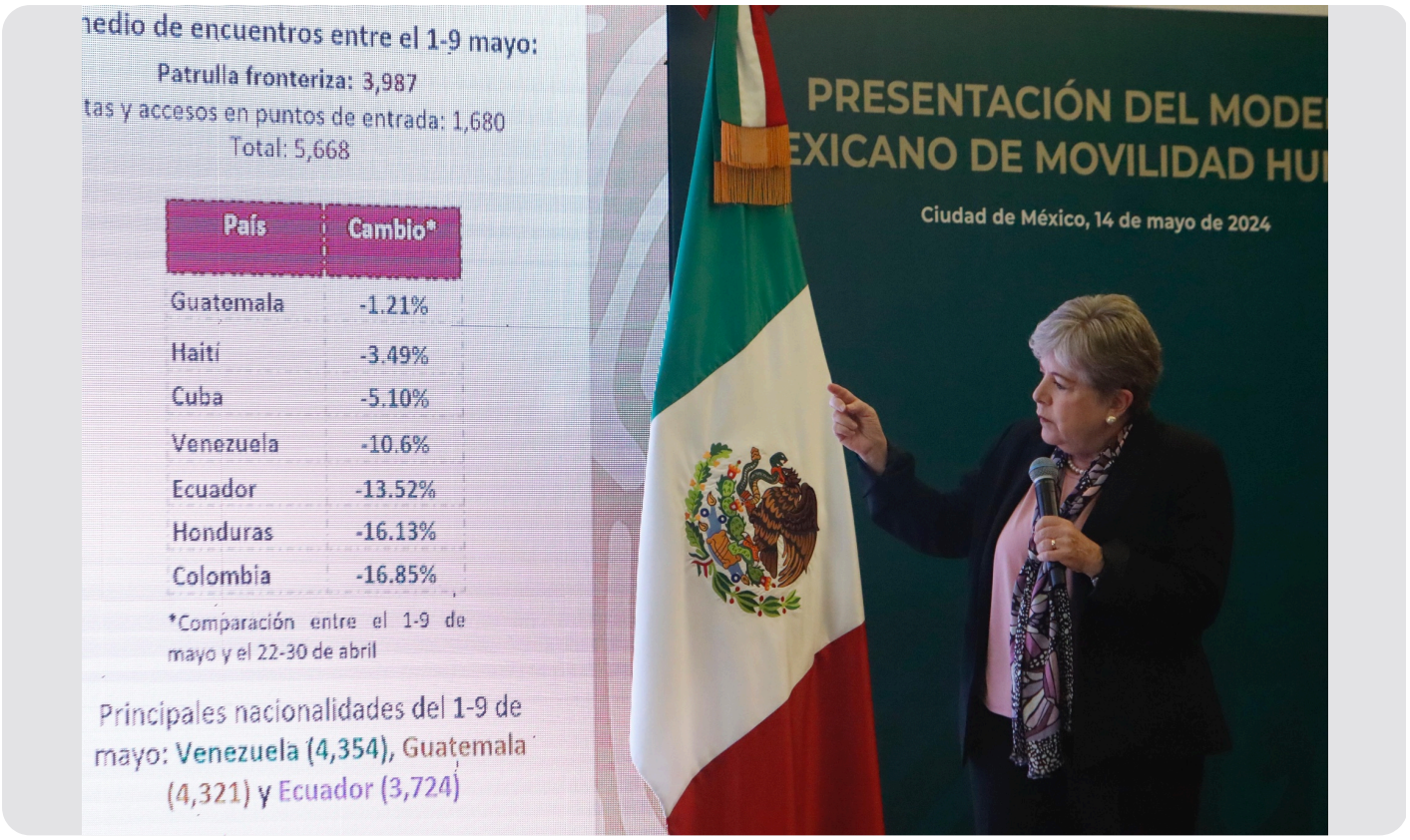

Pilares de acción

1. Regularización y empoderamiento de personas mexicanas en el exterior

La canciller Bárcena destacó que este punto busca brinda servicios para la protección, atención e inclusión de las distintas comunidades en el exterior. Algunas de estos servicios son la afiliación al IMSS y al INFONAVIT para tener acceso a una pensión y a una vivienda.

2. Atender las causas de la migración mediante recursos de cooperación (AMEXCI)

La titular de la SRE señaló que, a través de la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional (AMEXCI), se han desarrollado programas de cooperación y empleabilidad como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Belice, Cuba, Colombia, Venezuela, El Salvador, Honduras, Cuba y Haití.

3. Vías seguras, ordenadas y regulares de movilidad laboral

El punto tres del Modelo de Movilidad tiene el objetivo de ofrecer opciones de trabajo para para personas migrantes y refugiadas en México. Y lo hacen a través de ferias de empleo y módulos de información en las 167 oficinas del Servicio Nacional de Empleo. También lo hacen mediante alianzas con el sector privado con más de 65 empresas afiliadas al programa.

4. Centros Multiservicios de Inclusión y Desarrollo para Migrantes y Refugiados

Finalmente, el punto cuatro de la estrategia consiste en la gestión de los flujos de personas migrantes dentro del territorio nacional, particularmente a través de un Centro en Tapachula y otro en Huixtla, Chiapas, y que se prevé que estarán listos en 2024.

> ▶️ *"Hablemos del Modelo Mexicano de Movilidad Humana [...] Un modelo único, porque somos de los pocos países que enfrenta el ciclo migratorio en todas sus dimensiones (origen, tránsito, destino y retorno). Estamos a cargo de todo el ciclo de un o una migrante [...] Atendemos a...*
>
> ***RELACIONES EXTERIORES (@SRE_MX) — MAY 14, 2024***

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presento-alicia-barcena-los-4-pilares-de-la-politica-migratoria-que-forman-parte-del-modelo-mexicano-de-movilidad-humano
Descargado el 22 de noviembre de 2026.